

bada por Resolución de esta Dirección de 11 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Fernández-Crehuet Navajas, Rafael (D. N. I. 23.653.352).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30188

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de nueve plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Díez Gregorio, Eloy (D. N. I. 12.667.693).
Hervías Vivancos, Blas (D. N. I. 31.361.122).
López Menéndez, Manuel (D. N. I. 2.149.471).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

López García, Guillermo (D. N. I. 10.464.942).
López Pérez, Francisco (D. N. I. 29.314.525).
Vilar Cru, Félix E. (D. N. I. 19.297.336).

Tercero.—Rectificar el segundo apellido del aspirante que se relaciona, que debe quedar como sigue: Don José Vicente Torres Gallach.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30189

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 11 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Trans-

currido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Canseco Canseco, José Emilio (D. N. I. 55.840).
Narváez Bueno, Antonio José (D. N. I. 24.742.180).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Jordán Galduf, José María (D. N. I. 22.506.016).
Villamil Serrano, Armando Angel (D. N. I. 45.256.406).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30190

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la disciplina de «Biología general —Interfacultativa con Farmacia y Medicina— (Facultad de Ciencias), del concurso-oposición del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología general» —Interfacultativa con Farmacia y Medicina— (Facultad de Ciencias). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 11 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y no habiéndose formulado ninguna contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Biología general» —Interfacultativa con Farmacia y Medicina— (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 11 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), excluyendo definitivamente de la misma a la siguiente aspirante:

Agapito Serrano, María Teresa (D. N. I. 7.766.842).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30191

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).